

**BANLIT S.A.**

*Compañía Financiera*  
*Y Seguros*  
*Compañía S.A.*  
*Comercial - Periodo*

Guayaquil, agosto 15 de 2007

## **INFORME DE COMISARIO**

### **A la Junta General de Accionistas De la Compañía BANLIT S.A.**

En mi calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la Compañía BANLIT S.A. con RUC # 0992433698001 para la revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2006 de la compañía antes descrita he determinando lo siguiente:

1. La administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. He procedido a la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período fiscal 2006, donde el Balance General de la Compañía BANLIT al 31 de diciembre de 2006 solamente registra el Capital Social debidamente registrado en el Activo Corriente y en el Patrimonio.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas y la Administración de la Compañía BANLIT S.A. así como de la Superintendencia de Compañías y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



Adalberto Moises Acuña Martínez  
COMISARIO  
C.C. # 092212136-3

